

Título del Sistema: Instructivo Nombre del Procedimiento: Instructivo de uso del aplicativo web y móvil MAC-Mecánicos a Domicilio por parte de EL MECÁNICO ASOCIADO Fecha de Emisión: 23 de marzo de 2022	MACMAC S.A.S.
---	----------------------

A. OBJETIVO:

Este instructivo establece los lineamientos que van a regular, desde ahora, el uso que darán los MECANICOS ASOCIADOS que se suscriben al aplicativo web y móvil “MAC - MECÁNICOS A DOMICILIO”.

B. DEFINICIONES:

Los siguientes términos tienen los significados que se indican a continuación, donde quiera que figuren en el presente procedimiento:

- **USUARIO INSCRITO:** es la persona natural que se suscribe al aplicativo web y móvil “MAC - MECÁNICOS A DOMICILIO”.
- **MECANICO ASOCIADO:** es la persona natural capacitada y con un nivel de experticia en la reparación de bicicletas, que se suscribe al aplicativo web y móvil “MAC - MECÁNICOS A DOMICILIO” y firma un ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL con **MACMAC S.A.S.**
- **Suscripción:** es la inscripción en el aplicativo web y móvil “MAC - MECÁNICOS A DOMICILIO”.
- **Información Del Servicio Suministrado:** recopilación de toda la información relacionada con el servicio suministrado, de tal forma que se conocen a cabalidad todos los detalles del mismo, lo cual incluye tiempos, ubicación, horario y personas involucradas.
- **Datos De Ubicación:** **MACMAC S.A.S.** recopilación de los datos de ubicación en tiempo real de **EL MECÁNICO ASOCIADO**, para determinar el lugar en donde exactamente se presta el servicio.
- **Información de las Transacciones Comerciales:** recopilación de toda la información referente a la facturación y transacciones que se efectúen cuando se prestan servicios de reparación de bicicletas y ventas de repuestos y accesorios.
- **Información Personal:** es toda información que caracterice, identifique, individualice al USUARIO INSCRITO, y que permita determinar cualquier información que pueda comprometer al USUARIO INSCRITO.
- **Conducta Delictiva:** toda conducta que este contemplada en el Código Penal Colombiano como un tipo penal.
- **Puntaje de Calificación de servicios:** es la calificación que otorga el USUARIO INSCRITO a los servicios prestados por EL MECÁNICO ASOCIADO. Aquel puntaje ira del 1 al 5, siendo 1 el peor puntaje y 5 el mejor puntaje.
- **Conducta moralmente incorrecta:** toda conducta que atente contra el libre desarrollo de la personalidad de los demás individuos, que altere el orden público, y que ofenda de algún modo a las demás personas.
- **Reglas de uso:** son las reglas que deberá acatar EL MECÁNICO ASOCIADO para poder hacer uso del aplicativo web y móvil MAC- Mecánicos a Domicilio.

C. REGLAS DE USO:

Primero: EL MECÁNICO ASOCIADO se compromete a suscribirse al aplicativo web y móvil MAC- Mecánicos a Domicilio, con sus datos reales y con la documentación legal que acredite su identidad y demás condiciones.

Segundo: EL MECÁNICO ASOCIADO manifiesta al momento de la suscripción al aplicativo web y móvil MAC- Mecánicos a Domicilio, no tener ningún antecedente penal, ni limitación que le impida ejercer los servicios que pretende suministrar a los USUARIOS INCRITOS.

Tercero: EL MECÁNICO ASOCIADO se compromete a tratar con respeto y prudencia a todos los USUARIOS INCRITOS al aplicativo web y móvil MAC- Mecánicos a Domicilio, a quienes les preste un servicio.

Cuarto: EL MECÁNICO ASOCIADO se compromete única y exclusivamente a cobrar a LOS USUARIOS INSCRITOS, el precio que indique el aplicativo web y móvil "MAC - MECÁNICOS A DOMICILIO", siempre y cuando la modalidad de pago no sea el pago electrónico.

Quinto: cuando la modalidad de pago seleccionada por LOS USUARIOS INSCRITOS, sea el pago electrónico, EL MECÁNICO ASOCIADO no podrá cobrar ningún valor en efectivo.

Sexto: EL MECÁNICO ASOCIADO se abstendrá de solicitar información personal a los usuarios del aplicativo web y móvil "MAC - MECÁNICOS A DOMICILIO".

Séptimo: EL MECÁNICO ASOCIADO se abstendrá de cometer cualquier conducta delictiva o conducta moralmente incorrecta en contra de los USUARIOS INCRITOS o el personal administrativo de MACMAC S.A.S.

Octavo: EL MECÁNICO ASOCIADO se compromete a no ofrecer ni vender repuestos y accesorios a los USUARIOS INSCRITOS, distintos a los que hacen parte del inventario de MACMAC S.A.S.

Noveno: EL MECÁNICO ASOCIADO no podrá tener un puntaje de calificación del servicio inferior a los 3 puntos, en más de 4 servicios.

Decimo: EL MECÁNICO ASOCIADO se compromete a atender y cumplir todas las sugerencias que le realice el personal administrativo de MACMAC S.A.S.

Décimo primera: El MECÁNICO ASOCIADO deberá conservar y devolver a MACMAC S.A.S. cualquier tipo de información que sea suministrada con respecto a los USUARIOS INCRITOS, suministrada para la correcta prestación del servicio de reparación de bicicletas.

Décimo segunda: EL MECÁNICO ASOCIADO pagara una sanción de DOS MIL PESOS MTCE (\$2.000), por cada servicio que habiendo aceptado inicialmente no sea efectivamente prestado a los usuarios del aplicativo web y móvil MAC- Mecánicos a Domicilio dentro de los 20 minutos estipulados máximo para llegar donde el USUARIO. Aquel valor será devuelto a EL MECÁNICO, solo si aquel informa que por cuestiones de fuerza mayor o caso fortuito no puede prestar el servicio. En aquel evento, EL MECÁNICO ASOCIADO deberá suministrar una foto y deberá cancelar el servicio para que el mismo sea asignado a otro MECÁNICO ASOCIADO.

D. PROCEDIMIENTO ANTE EL INCUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE USO:

Ante cualquier incumplimiento de las reglas anteriormente expuestas, MACMAC S.A.S informará, a través de correo electrónico, a EL MECÁNICO ASOCIADO acerca de aquel incumplimiento y le dará a conocer las debidas recomendaciones. En el evento en que El MECÁNICO ASOCIADO no cumpla con las recomendaciones dadas, y por el contrario prosiga con sus conductas contrarias a lo aquí estipulado, será eliminado inmediatamente del aplicativo web y móvil "MAC - Mecánicos a Domicilio" y no se le permitirá inscribirse nuevamente bajo ninguna circunstancia.